

11/05/2021

## Detienen a sujeto que intentaba ingresar marihuana oculta en recipiente con alimentos a cárcel

Tras un procedimiento policial coordinado entre Gendarmería, Ministerio Público y Policía de Investigaciones, detectives de la Brigada Antinarcoóticos y contra el Crimen Organizado Coyhaique detuvieron en flagrancia a un imputado, de 32 años y sin antecedentes policiales, por el delito de microtráfico al intentar ingresar droga mediante una encomienda a la cárcel de Coyhaique.



Sobre las diligencias realizadas por los detectives de la unidad especializada, el jefe de la Brigada Antinarcoóticos Coyhaique, comisario Patricio Rojas, señaló que “por instrucción del Ministerio Público concurrimos hasta el Centro de Cumplimiento Penitenciario de Coyhaique donde un equipo especializado de Gendarmería había interceptado una encomienda que contenía una sustancia en su interior”, agregando el jefe policial que “un sujeto, mediante el ocultamiento al interior de un recipiente con alimentos, pretendía ingresar la droga a la cárcel”. Luego de adoptar el procedimiento y realizar la prueba de campo para identificar el tipo de droga, “logramos detectar que se trataba de diez gramos de cannabis sativa, droga evaluada en \$150.000 pesos, y que corresponde a 30 dosis aproximadamente, procediendo a la detención del imputado por instrucción del fiscal de turno”, puntualizó el comisario Rojas. El detenido fue puesto a disposición del Juzgado de Garantía de Coyhaique, mediante videoconferencia desde el Complejo Policial Coyhaique de la PDI, para su control de detención.

El caso fue coordinado con el fiscal de turno, Alex Olivero, en tanto a la audiencia de control de la detención y formalización de la investigación, concurrió el fiscal Luis Contreras.

Sobre esto último, el Fiscal Contreras explicó que para este hecho el Juzgado de Garantía decretó las medidas cautelares de arraigo nacional, es decir que el imputado no puede salir del país y tampoco puede acercarse ni menos ingresar a la cárcel, por un plazo de 90 días, período en el cual se desarrollará la investigación penal dirigida por el Ministerio Público.